



SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación



Código: FO-PCA-CODO-00 Versión: 3

ACTA N° 013
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

FECHA:	Junio 2 de 2017	LUGAR:	Superintendencia del Subsidio Familiar - Bogotá
---------------	------------------------	---------------	--

OFICINA RESPONSABLE:	Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos
-----------------------------	--

TEMA: DÉCIMOTERCERA REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO ESTADÍSTICO -CE- DE LA SSF

Siendo las 9:30 a.m del día 2 de Junio de 2017 se da formal apertura a la decimotercera reunión del comité técnico estadístico, realiza la apertura de la reunión el Dr. José Leonardo Rojas presidente del comité técnico estadístico.

El orden del día acordado es el siguiente:

1. Llamado a lista de verificación de quorum
2. Aprobación del acta anterior
3. Revisión de reportes inconsistentes en SIREVAC
4. Validación de reportes a los que se tendrá acceso por parte de las CCF
5. Revisión cambios normativos de Fosfec.
6. Aclaración del concepto "Afiliados por fidelidad por desempleo".
7. Propuesta informes de consulta de otras CCF, revisión reporte variables trazadoras.
8. Revisión del manual de coberturas y concepto de microdato en servicios sociales.
9. Proposiciones y varios

En este documento se utilizarán la siguiente nomenclatura:

Superintendencia del Subsidio Familiar (SSF)
CCF de Compensación Familiar (CCF)
Secretaría General (SG)
Comité Estadístico (CE)
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
Departamento Nacional de Planeación (DNP)
Ministerio de Trabajo (Mintrabajo)

Calle 45 A No. 9-46. PBX: 3487800 Bogotá Colombia

Línea Gratuita Nacional 018000910110 en Bogotá D.C.: 3487777

www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co





SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación



MINTRABAJO



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión: 3

ACTA N° 013 COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se realiza llamado a lista y se cuenta con la asistencia de 5 Cajas con voto; Comcaja, Comfaca Confa, Cajamag y Cafaba y 5 Cajas con voz; Comfama, Cafam, Comfandi, Compensar y Cajasan, asiste el Presidente del comité y 6 funcionarios de la SSF, existiendo quorum para la toma de decisiones. Asiste a la reunión al Director Financiero y al Director de Gestión, oficina de TIC, así como al Superintendente delegado para la Gestión.

2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se somete a probación el acta anterior que fue compartida mediante correo electrónico, ante lo cual no se reciben objeciones al respecto por la cual se da aprobación inmediata. Los representantes de Compensar y Cafam manifiestan que no recibieron la notificación de correo a lo cual se solicita la corrección de las direcciones electrónicas.

3. REVISIÓN DE REPORTES INCONSISTENTES EN SIREVAC

Previa continuación del orden del día, el Dr. José Leonardo notifica al comité que los profesionales de estadísticas saldrán a vacaciones en el mes de Junio y durante 8 días hábiles quedará a cargo la Dra. Andrea Hernández, la cual está a disposición de las CCF en materia de estadísticas y temas referentes, por lo anterior, el Presidente del comité solicita que sea incluida esta funcionaria en el grupo de WhatsApp del Comité Técnico Estadístico, de igual manera se insta a los funcionarios a dar uso adecuado y oportuno a los canales de comunicación establecidos independientemente su naturaleza (formales e informales).

En cuanto a las solicitudes que realizan las CCF de apertura de plataforma se da claridad que éstas deben estar dirigidas al Director para la gestión de Cajas de Compensación Familiar Dr. Rafael Trujillo Calderón o Director para la gestión financiero-contable Dr. Rubén Darío Córdoba, según corresponda y copiar al Dr. José Leonardo Rojas como presidente del comité, aclarando que cada caso será evaluado previo a su autorización. Se reconoce que la





SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación



MINTRABAJO



Código: 10-PCA-CODO-009 Versión: 3

ACTA N° 013 COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

plataforma SIREVAC aún no se ha estabilizado y continúan presentándose fallas, se recomienda que en los casos en que el sistema no permita el cargue se debe notificar al centro de servicios y como última medida enviar mediante correo electrónico el reporte con el fin de dar solución a la Caja y permitir el cumplimiento de las fechas establecidas mediante circular. De igual manera, se da claridad que los inconvenientes que se generen con las plataformas deben ser notificados a la oficina asesora de TIC en todo caso y que está fuera del alcance de los funcionarios de proyectos estos asuntos, a lo cual se deja constancia que no se ha hecho presente la Jefe de Tecnología en la reunión a pesar de la coyuntura que se está presentando.

Finalmente, el Presidente recalca que las falencias de la plataforma han afectado igualmente los procesos al interior de la SSF y que a pesar de esta situación no se ha dejado de hacer la gestión debida tal como lo es la aprobación de proyectos, que en este caso no se logra ver la relación de proyectos en línea y se ha solicitado a las CCF su envío en físico para la validación respectiva y una vez estén disponibles en línea se corroborará la información.

Se aprovecha la presencia del Director para la gestión de Cajas de Compensación Familiar y Director para la gestión financiero-contable para que las CCF manifiesten los inconvenientes que han tenido en cuanto a plataforma como reenvíos, revisiones de compromisos y demás a lo que haya lugar. Toma la palabra el Dr. Rubén Darío Córdoba manifestando que se realizó durante los primeros meses del año la revisión del PUC y en el tránsito de su revisión se presentó el ataque cibernético, aclarando que se hizo el contraste de información de estados financieros a Diciembre 31 de 2016 en medio físico y por el sistema, encontrando que en la mayoría de los casos ésta información no coincidía, no siendo temas de tecnología directamente, y que denotan incoherencia en la cifras remitidas, a lo cual se insta que se deben seguir realizando validaciones de rigor en las CCF de tal manera que toda la información que se reporte coincida y sea precisa.

En cuanto a lo correspondiente al año 2017 se solicitó por parte de la Dirección Financiera la rendición del catálogo de cuentas a 31 de Marzo de 2017, entrega que fue postergada en dos oportunidades por falencias en el sistema, reiterando que a pesar de las aclaraciones referente a la remisión de la información, la mayoría de CCF relacionaron códigos diferentes a las cuentas del catálogo de las tres resoluciones, lo que llevó a que en los reportes de SIGER se reflejara "no definido".

Calle 45 A No. 9-46 PBX: 3487800 Bogotá Colombia

Línea Gratuita Nacional 018000910110 en Bogotá D.C.: 3487777

www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co





SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación



Código: FO-PCA-CODO-009 Versión: 3

ACTA N° 013 COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

Finalmente, el Director Financiero menciona que en lo referente a las solicitudes de plataforma no se han aprobado dado que todavía se está revisando información de la vigencia 2016, y una vez revisado lo pendiente se procederá con las solicitudes de las CCF. Frente a lo anterior, el Dr. José Leonardo Rojas aclara que típicamente se presentan errores en la información reflejada en SIGER no por causa del sistema sino por la baja calidad del dato, a lo cual las Cajas son reiterativas en errores de envío de información.

Toma la palabra el Dr. Rafael Trujillo mencionado que para dar solución a los temas tecnológicos se han tenido reuniones con los contratistas de SIGER y SIREVAC, se estará dando a conocer los avances, por otro lado, menciona que se presentan inconvenientes en el componente Fosfec de 2016 dado que la calidad del dato de la información no corresponde. En cuanto al año 2017, el Director para la Gestión manifiesta que algunas CCF no remiten la información a tiempo a pesar de que la plataforma ha estado disponible durante las fechas de cargue. En cuanto a las aperturas, se manifiesta que deben ser evaluadas a detalle dado que la información ya ha sido enviada a otros organismos públicos, lo cual implica por parte de la SSF y las CCF responsabilidad política. Se reconocen las fallas que presenta el sistema y que no son manejables en múltiples oportunidades.

Frente a lo comentado por el Director para la Gestión, el Dr. José Leonardo manifiesta que se ha convertido en un factor común el error de contenido de información en que incurren las Cajas en las tres delegadas, por lo cual se insiste en calidad de la información y se hace el llamado a los gremios para que se gestionen lo pertinente y se logre remitir la información a los otros entes públicos sin errores. Aclara, que en casos extremos se ha pedido la información en Excel incumpliendo las directrices de la estrategia de Gobierno en Línea.

El representante de la región Atlántica, Dr. Luis Bustamante, manifiesta que las CCF de su zona han informado mediante correo electrónicos en diferentes oportunidades los conflictos que se presentan con los sistemas, recuerda que debido a la ubicación de la región se solicita el apoyo por parte de la oficina asesora de tecnología para que sean atendidas de manera oportuna las llamadas y correos. Manifiesta además, que específicamente se han presentado conflictos con el envío del reporte 5-185 RECUROS EJECUTADOS PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ AIN dado que la estructura que fue remitida no corresponde con lo



ACTA N° 013
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

formalizado mediante circular, por lo cual el Dr. Rafael Trujillo aclara que mediante comunicado emitido el día 5 de Mayo queda suspendido el reporte de información de los Fondos de Ley (Fovis, Foníñez y Fosfec) hasta tanto no se formalice la versión 3 del anexo técnico circular 00020 de 2016.

El Dr. Carlos Andres Bastidas reconoce que en ocasiones se comenten equivocaciones por parte de las CCF de la región que él representa solicitando corrección y no se obtienen respuesta por parte de la SSF, sumado a ello, no se logra consultar en SIGER la información reportada o está distorsionada con respecto a lo remitido, manifiesta que no se presenta coherencia entre las estructuras remitidas y la circular vigente. Frente a lo anterior, el Dr. José Leonardo insiste en la responsabilidad de la oficina de TIC y no del Ing. Eduar Daniel García en la atención en plataforma a las CCF.

Seguidamente, interviene el Superintendente delegado para la Gestión, Dr. Heráclito Landines, el cual solicita a las CCF la coherencia en la información tanto en físico como magnético.

A continuación, se da el espacio para que se expresen las situaciones puntuales e inconvenientes que se presentan en el sistema se realizará la sesión de trabajo pertinente contrastando lo correspondiente a las oficinas.

La representante de la zona Centro-Oriente Dra. Angelica Mendoza, manifiesta que hay un compromiso del acta N°12 que no se ha cumplido referente a la visualización de los reportes en SIGER, además resalta la carga operativa que se genera por los constantes envíos de la misma información, los cuales tampoco se visualizan en el sistema; prosigue la intervención el Dr. Luis Felipe Lozano de Cafam el cual propone un canal de comunicación efectivo para que se gestione lo pertinente con la información pendiente por cargar o por corregir, solicitando que se deben mejorar por parte de la SSF las reglas de validación en el sistema para que no se presente errores en SIGER. El Dr. José Leonardo se compromete a presentar un plan de choque al próximo Superintendente de Subsidio en donde se realicen mesas de trabajo por zonas y se den directrices en el cargue de información así como corroboración de cifras, validaciones y demás mejoras.

ACTA N° 013
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

La Dra. Alexandra Pinzón de Compensar propone que para iniciar el plan de choque es necesario que se habilite completamente los reportes en SIGER para realizar las validaciones de la información, segundo, una vez identificadas los errores se debe propiciar el canal para que sea efectiva la corrección de los reportes y así lograr consistencia en la información. Continúa la intervención el Dr. Carlos Andrés Bastidas con la solicitud urgente del nuevo anexo técnico, el cual no fue entregado con anterioridad a éste comité, para conocer los cambios en los reportes y que SIREVAC responda ante lo notificado, recalcando que se hace apremiante la entrega de los XSD y XML para realizar los ajustes en los informes por parte de las CCF.

Toma la palabra el Ing. Eduar Daniel García de la oficina de tecnología explicando lo ocurrido con el reporte de Foníñez dado que con el ataque cibernético no se logró recuperar la última copia de respaldo, y se rescató una versión anterior que no era coherente con el anexo técnico vigente. Se compromete la oficina de Tecnología en que el día 16 de Junio de 2017 estarán disponible en SIGER todos los reportes para su consulta. Continúa su intervención haciendo referencia a lo ocurrido con la remisión de información del estado de la situación financiera y estado de resultados, dando lectura de las 28 CCF que presentan inconsistencias en el envío de estos archivos. Dado lo anterior, el Dr. José Leonardo solicita revisión de las reglas de validación de cada uno de los reportes del sistema de modo que al usuario no se le permita cargue de inconsistencias (códigos inexistentes en tablas).

Finalmente el Ing. Eduar Daniel García enfatiza a las CCF la importancia en la actualización de los datos, refiriéndose específicamente a las direcciones de correo electrónico comodín que son encontradas en el reporte de empresas en mora lo cual ocasionará más adelante malestares en la notificación a las empresas, ante lo cual la Dra. Andrea Villamizar de Cajasan menciona que para ciertos aportantes (independientes o personas naturales) no se cuenta con dirección de correo electrónico, lo cual debe ser considerado por la SSF en el momento de analizar esta información dado que no es posible imponer al afiliado la utilización de estos canales de comunicación.

Toma la palabra el Ing. Víctor Villamil exponiendo al comité los avances que se han realizado en temas de seguridad informática desde el ataque cibernético para propender por estabilizar la plataforma, frente a lo mencionado, el Dr. José Leonardo solicita nuevamente el llamado a

**ACTA N° 013
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF**

la reunión de la Jefe de TIC Dra. Yadira León, siendo urgente la revisión y contratación del soporte de SIREVAC - SIGER que está en proceso desde hace más de cuatro meses, por lo cual manifiesta que se realizará la respectiva intervención a la oficina asesora de TIC por parte de la Superintendencia delegada para Gestión y la Superintendencia para estudios especiales y evaluación de proyectos.

Como oportunidad de mejora en la atención de canales el Dr. José Leonardo solicita que se incluyan en el canal de comunicación de WhatsApp a representantes de la delegada de Gestión para que resuelvan directamente las inquietudes pertinentes, se pide a los funcionarios que se debe brindar la importancia a los chats que se generan en este canal, que aunque no siendo fuente oficial descongestiona los otros canales como el correo y la atención telefónica. Por otra parte, se propone la creación de otros mecanismos oficiales en que se logre remitir la información concerniente a SIREVAC-SIGER adicional al correo oficial asignado a la CCF, recalcando que con esta medida no se desinstitucionaliza el canal oficial, este procedimiento será revisado por los funcionarios de TIC y se notificará el mecanismo alternativo de envío de información. Finalmente, solicita al equipo de estadísticas enlistar las dificultades y errores que se presentan con temas de tecnología para que sean expuestos en mesa de trabajo con la oficina asesora.

4. VALIDACIÓN DE REPORTES A LOS QUE SE TENDRÁ ACCESO POR PARTE DE LAS CCF.

Toma la palabra el Dr. Luis Felipe Lozano de Cafam solicitando que se dé acceso en el usuario de consulta a todos los informes estadísticos, financieros, de gestión y fondos para realizar comparativos de todas las CCF, lo cual queda aprobado.

Ingresa a la reunión la Jefe de la oficina de TIC la Dra. Yadira León Vargas, nueva jefe de TIC en reemplazo de la Dra. Clara Inés Martínez, la cual informa que están revisando la problemática con el informe de personas a cargo de población dado que a algunas CCF no les permite su consulta.

5. REVISIÓN CAMBIOS NORMATIVOS DE FOSFEC

Hace presencia en la reunión el Dr. Jorge Monroy el cual comenta que debido a



SuperSubsidio
Vigilarnos tu caja de compensación



Código: FO-PCA-CODO-009 Versión: 3

ACTA N° 013 COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

requerimientos de información por parte del Ministerio se pidió a las CCF información de Fosfec, pero no se tuvo homogeneidad en la información recibida, por lo cual se hizo necesario solicitar esta información mediante archivos de Excel para validar el saldo de 2016. Frente a los cambios normativos se resuelve crear subcuenta de los nuevos programas, cada uno tendrá rendimientos financieros y gastos de administración que apliquen. Por otra parte, explica que las comunicaciones de aclaración de términos se deben hacer directamente al Ministerio dado que son los autores de la norma.

De igual manera, se compromete a actualizar las estructuras conforme a la normatividad vigente a petición de las CCF, por ejemplo lo relacionado a conceptos de Fosfec los cuales tienen 92 conceptos y se adicionarán 15 más.

En cuanto al oficio recibido con asunto "Información Fosfec y Fonñez del año 2017" se esclarece que la información solicitada de Fonñez se debe entregar con corte a primer trimestre y Fosfec por ser de periodicidad mensual será entregada a Abril.

Realiza intervención Dr. Luis Felipe Lozano y Bertha Botero indicando que para el programa Estado Joven no han sido definidas ni entregadas las cuentas del balance para registrar los recursos del programa, se tiene la inquietud de por parte de Comfandi de cuándo se va incluir en el catálogo de cuentas la resolución 1810 de mayo de 2017. Lo cual queda pendiente de respuesta por parte de la SSF.

6. ACLARACIÓN DEL CONCEPTO AFILIADOS POR FIDELIDAD POR DESEMPLEO.

La Dra. Angelica Mendoza de Cafaba socializa al comité el comparativo que se hizo en la zona oriente referente a la prestación del servicio para los afiliados por desempleo, sobre lo cual solicita aclaración si se debe subsidiar los servicios prestados a esta población con remanentes de la Caja, es decir, reportar como afiliado en coberturas y cobrar mediante saldo para obras y programas, lo cual queda pendiente de respuesta.

En referencia a lo anterior y con el fin de dar mayor entendimiento al debate se procede a leer la solicitud de reglamentación de afiliado por desempleo elaborado por Asocajas, el concepto jurídico de la oficina de la SSF dirigido a Fedecajas, y se revisa el contenido de los anexos



ACTA N° 013
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

compartidos por el gremio referente al protocolo para su afiliación, por parte del Dr. José Leonardo se comenta que esta solicitud se gestionará personalmente ante el Ministerio con el fin de lograr oportuna respuesta.

En cuanto a pensionado de 25 años por fidelidad, se da claridad que la persona debe afiliarse a una Caja, y podrá recibir los beneficio en cualquier otra con cargo al remanente pagando tarifa de afiliado categoría A, sin embargo, se requiere revisión del procedimiento. Se propone hacer base de datos compartida en donde cada caja incluya las novedades de pensionados, Comfandi propone a la SSF se cree un validador derechos para que se conozca la condición del afiliado y a qué Caja está afiliado.

7. PROPUESTA INFORMES DE CONSULTA DE OTRAS CCF, REVISIÓN REPORTE VARIABLES POBLACIONALES.

La solicitud de los informes de consulta quedó abordado en puntos anteriores, se reitera la necesidad de las CCF en lo referente a la habilitación del informe de variables poblacionales, por lo cual la SSF atenderá esta solicitud y trabajará en ello.

8. REVISIÓN DEL MANUAL DE COBERTURAS Y CONCEPTO DE MICRODATO EN SERVICIOS SOCIALES.

Se comenta por parte del Dr. Rafael Ospina la necesidad de realizar revisión temprana de las estructuras del reporte de microdato en coberturas, sin embargo, el Presidente del comité considera que se debe postergar la discusión dado que no se tienen actualmente las capacidades en tecnología para cargar dicha información. Por lo cual se propone como prioridad en el orden del día del próximo comité lo concerniente a este tema y definición de las estructuras que se solicitarán más adelante.

Por parte del Dr. Santiago García se solicita un marco regulatorio que facilite la comprensión del alcance de la necesidad de microdato, de igual manera manifiesta que la solicitud de microdato para población no afiliada no está al alcance de las CCF, para lo cual se tendría que incurrir en temas de inversión tecnológica. En el próximo comité la SSF presentará el borrador inicial del manual de coberturas en microdato que sirva como preliminar de los

ACTA N° 013
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

requerimientos del reporte de información.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se mencionan proposiciones diferentes a las sugeridas a lo largo de la reunión.

COMPROMISOS:

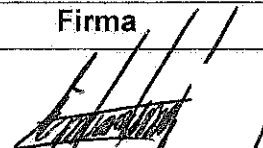
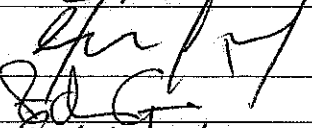
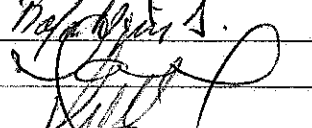

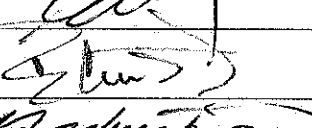
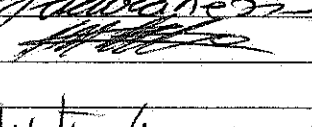
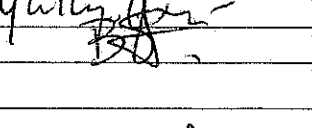
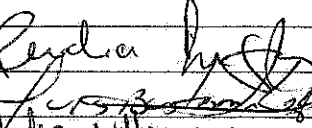
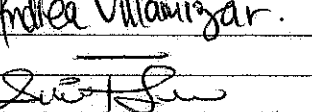
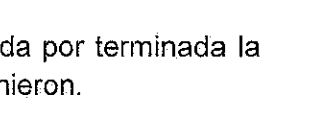


- Entrega versión 3 del anexo técnico de la circular 0020 de 2016 por parte de la SSF.
- Habilitación de todos los reportes en SIGER, Fecha: Junio 16 de 2017
- Actualización de información en el usuario de Consulta hasta el año 2016 e incluir los reportes estadísticos, financieros, de gestión y fondos.
- Remisión del correo del límite máximo 2016 con la nueva fecha de cargue en el sistema.
- Entrega a la SSF de la solicitud del concepto emitido por Asocajas, el oficio emitido por la oficina de jurídica y los documentos soporte para ser gestionada respuesta ante el Ministerio.
- Presentación del manual preliminar de coberturas en microdato por parte de la SSF.
- Creación de guía o manual operativo respecto a las inquietudes que tienen las Cajas en temas de Fosfec por parte de la SSF.
- Inclusión de cuentas en el PUC del programa Estado Joven y Resolución 1810 de mayo de 2017.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA PRÓXIMA REUNIÓN DEL COMITÉ

1. Revisión del manual de coberturas.
2. Presentación del manual preliminar de coberturas en microdato por parte de la SSF.
3. Revisión prestación de servicios y afiliación por fidelidad (accesibilidad a base de datos).
4. Proposiciones y varios.

ASISTENTES

ACTA N° 013
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

Nombre	Cargo	Firma
José Leonardo Rojas	Superintendente delegado para estudios especiales y la evaluación de proyectos	
Heráclito Landines	Superintendente delegado para la Gestión	
Eduar Daniel García	SSF	
Rafael Ospina Sorzano	SSF	
Martha Lucía Gómez	SSF	
Víctor Villamil	SSF	
Andrea Hernández	SSF	
Rafael Trujillo Calderón	Director para la Gestión de Cajas de Compensación Familiar	
Rubén Darío Córdoba Victoria	Director para la Gestión Financiero y/o Contable	
Yadira León Vargas	Jefe Oficina TIC	
Andrés Mauricio Molina	COMCAJA	
Jaime Marín	COMFACA	
Santiago García Rivera	COMFAMA	
Carlos Andrés Bastidas	CONFA	
Luis Felipe Lozano	CAFAM	
Bertha Botero Ortiz	COMFANDI	
Alexandra Pinzón	COMPENSAR	
Luis Bustamante	CAJAMAG	
Andrea Villamizar Hernández	CAJASAN	
Andrés Vergara	ASOCAJAS	
Angélica Mendoza	CAFABA	

En Bogotá D.C., siendo las 4:00 pm del día 2 de Junio de 2017, se da por terminada la presente reunión y se firma para constancia por quienes en ella intervinieron.



SuperSubsidio
Vigilarnos tu caja de compensación



MINTRABAJO



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión: 3

**ACTA N° 013
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF**

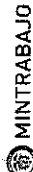
El listado de asistencia físico, hace parte integral de esta acta y en ningún caso puede ser modificado o alterado.

Elaboró: Secretaria General Delegada





SuperSubsidio
Vigilancia tu caja de compensación



CONTROL DE ASISTENCIA



Código: FO-DR-CBSP-004 Versión: 1

ENTIDAD : SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
LUGAR : SALA DE JUNTAS - DESPACHO
ACTIVIDAD : REUNIÓN
TEMA : COMITE TECNICO ESTADISTICO

FECHA (D/M/A) : 02 DE JUNIO DE 2017
INTENSIDAD HORARIA : 9:00 am -

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	AREA RESPONSABLE:		FIRMA
				No.	TELEFONO	
1	JOSÉ LEONARDO BERRIO	DELEGADA DE PROYECTOS	jovalde@ssf.gov.co	312-5707516		
2	ANNECATHERINE ANDRADA	"	anencandk@ssf.gov.co			
3	Bartha Botero	"	mgomez@ssf.gov.co			
4	Andrea Villamizar	Calasan.	andrea.villamizar@calasan.com	3168922041		
5	Alexander Buja	Com Pensar	gapinzover@compensar.com	3017564009		
6	Bartha Botero Ortiz	Com fundi	berthabotero@comfundi.com.co	3113126536		
7	Ceballos Andrés Bastidas	Conce	ceballosandres.bastidas@conce.co	3005182668		
8	Luis Bustamante	CAJAMAAG	luis.bustamante@cajamag.com.co	3184936612		
9	EDUAR GARCIA	OFICINA TIC. SSF	egarcia@ssf.gov.co	3114839800		
10	Andrés Navarro	COMCASTA	andnav@comcasta.gov.co	3126564284		
11	Luis Felipe Lozano	Cafam	LLOZANO@CAFAM.COM.CO	3102589358		
12	Angelica Z. Mena	Cafaba	sistemas@cafaba.com.co	3182632020		
13	JENIFER GARCIA RIVERA	COMFAMA	sgarcia2@comfama.com.co	3104716244		
14	Laura H. Tapero	Compaco	laura@compaco.com	3118658883		
15	Rafael Trujillo	Dirección Gestión	ratruije@ssf.gov.co	34877779		
16	Fernando Sánchez	Delegada Oca	fernans@ssf.gov.co	312024720		
17	Yuber Dairo Córdoba J.	Dirección Financiam y Contab.	ycordoba@ssf.gov.co	3487800		
18	Jorge E. Monsó	Dirección de Gestión SSF	jmonso@ssf.gov.co	3487800		
19	Rafael Vergara Sarmiento	Delegada Impuestos	rosparao@ssf.gov.co	3487800 - 7926		
20	Victor J. Villamil	TICS	uvillamil@ssf.gov.co	3487800-7363		

Yadira Leon Vargas TIC 3104753434

